

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8300 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente Hago Saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 001422/2014, habiéndose dictado en fecha 27 de febrero de 2015 por el Ilustrísimo Señor Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Top Nature, S.L., con CIF. B97590210, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. Javier Bartolome Poveda, con domicilio profesional en Calle Luis Bolinches, 29-8B Valencia, teléfono 961335726, y correo electrónico j.bartolorne@icav.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 3 de marzo de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150009842-1